

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
INFORME TÉCNICO N°006-2011-AMAG/INF
INFORME TÉCNICO PARA ADQUISICION DE LICENCIA DE SISTEMA OPERATIVO

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Oficina de Informática

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACION:

Ing. Emerson Dante Vélez Rojas

3. CARGO(S):

Técnico I - Oficina Informática

4. FECHA

09/09/2011

5. JUSTIFICACIÓN

La Academia de la Magistratura cuenta con una infraestructura pre-existente y cuenta con una estandarización de software mediante Informe N° 350-2006-AMAG/SA y proveído N° 1392-2006-AMAG/DG donde se tiene como Sistema operativo para estación de trabajo MS Windows.

6. ALTERNATIVAS

Al ser un software estandarizado, se tomará en cuenta el software MS Windows para Estaciones de Trabajo.

7. ANALISIS COMPARATIVO TÉCNICO

No Aplica el análisis comparativo Técnico, debido a que el software de sistema operativo de estaciones de trabajo viene de una estandarización.

8. ANALISIS COSTO BENEFICIO

No se aplica como se desprende del numeral 6.

9. CONCLUSIONES

Se recomienda la adquisición de licencias Windows de sistema operativo para las dos estaciones de trabajo y los dos equipos portátiles del Programa de Actualización y Perfeccionamiento.



Ing. Emerson Dante Vélez Rojas
Técnico I
Oficina de Informática